



Universidad
de Huelva

DILIGENCIA para hacer constar que con esta fecha se hace pública la siguiente documentación, aprobada en C.O.A. de 05 febrero de 2020

Huelva, a 12 de febrero de 2020

EL DIRECTOR DE ÁREA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA



Universidad
de Huelva

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Florencio Delgado Jimeno'.

Fdo.: Florencio Delgado Jimeno

TABLA DE AFINIDADES Y BAREMOS

033-ARQUEOLOGÍA

VALIDO PARA TODAS LAS CATEGORIAS DE PDI CONTRATADO



DEPARTAMENTO
DE HISTORIA,
GEOGRAFÍA Y
ANTROPOLOGÍA

Facultad de Humanidades

Universidad de Huelva

DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ANTROPOLOGÍA (T149)
ÁREA DE ARQUEOLOGÍA (033)
(Aprobado en Consejo de Departamento, 15 de enero de 2020)

TABLA DE AFINIDADES

(Aplicable a todas las figuras de contratación de Profesorado laboral en las categorías de Asociado, Ayudante Doctor, Colaborador y Contratado Doctor)

Se considerarán con el 100% de afinidad las siguientes Titulaciones (tanto Licenciaturas como sus equivalencias en los correspondientes Grados):

Licenciatura en Filosofía y Letras, especialidad de Geografía e Historia.
Licenciatura en Geografía e Historia
Licenciatura en Historia
Licenciatura en Humanidades
Grado en Historia
Grado en Arqueología
Grado en Humanidades
Titulaciones con competencias equivalentes (recomendación de COA del día 05/02/2020)

En cuanto a la Actividad Docente e Investigadora, Experiencia Profesional y Otros Méritos, las afinidades serán las siguientes:

- Arqueología ... 100%
- Prehistoria 50%
- Hª Antigua 25%
- Otros campos. 0%

BAREMO PARA LA CONTRATACION DE PROFESORES

(Aplicable a todas las figuras de contratación de Profesorado laboral en las categorías de Asociado, Ayudante Doctor, Colaborador, SALVO para la de Contratado Doctor)

Para aplicar los 20 puntos (10 indicados x 2) de competencia del Departamento en la Contratación de Profesores, el Consejo del Departamento tendrá en cuenta el siguiente baremo:

Todas las puntuaciones indicadas se consideran máximas. El Consejo, atendiendo a la calidad de los méritos del candidato, podrá conceder puntuaciones menores, siempre que estén debidamente justificadas. Sólo se considerará en la valoración de los candidatos la información justificada documentalmente. En general, cuando uno o más candidatos superen la puntuación



DEPARTAMENTO
DE HISTORIA,
GEOGRAFÍA Y
ANTROPOLOGÍA

Facultad de Humanidades

Universidad de Huelva

máxima en uno o varios apartados, se aplicará la siguiente fórmula correctora para obtener el Valor real de 1 punto:

$$1 = \frac{\text{N}^\circ \text{ máximo de puntos establecido en el baremo}}{\text{N}^\circ \text{ máximo de puntos obtenidos por el mejor candidato}}$$

En ningún caso el valor de 1 será inferior a 0,5.

La puntuación final será el resultado de la suma de los siguientes apartados:

1.- Rendimiento Académico (máximo 2 puntos).

1.1. Expediente Académico. Nota media del expediente x 0,15.

En los casos en que no aparezca reflejada en el expediente académico o lo esté según un baremo diferente al de 1-4, la nota media del expediente se calculará aplicando la siguiente equivalencia a las calificaciones: Aprobado, 1 punto; Notable, 2 puntos; Sobresaliente, 3 puntos; Matrícula de Honor, 4 puntos. La cantidad definitiva resultará de la suma final de todas los valores asignados dividida entre el número total de asignaturas.

La valoración del expediente se aplicará a la titulación de mayor afinidad a la plaza convocada, en caso de que el candidato posea varias.

1.2. Título de DEA / Suficiencia Investigadora¹: 0,3 puntos (a este apartado le será de aplicación la tabla de afinidades del área).

1.3. Tesis de Doctorado: 1,5 puntos (a este apartado le será de aplicación la tabla de afinidades del área).

Apto 0,5 puntos.
Cum Laude 1,3puntos.
Cum Laude por unanimidad 1,4 puntos.
Doctorado Europeo/Mención Internacional.. 1,5 puntos

1.4. Máster Oficial 0,25 puntos (a este apartado le será de aplicación la tabla de afinidades del área).

1.5. Otras Titulaciones Universitarias:

De grado Superior..... 0,3 puntos

¹ Se aplicarán las siguientes calificaciones: Sobresaliente = 4; Notable = 3; Aprobado = 2.



DEPARTAMENTO
DE HISTORIA,
GEOGRAFÍA Y
ANTROPOLOGÍA

Facultad de Humanidades

Universidad de Huelva

De grado Medio.....0,1 puntos

Se tendrá en cuenta la complementariedad y afinidad con la plaza convocada.

1.6. Premios y Distinciones Académicas: 0,2 puntos.

Premio Extraordinario de Licenciatura..... 0,1 puntos

Premio Extraordinario de Doctorado 0,15 puntos (a este apartado le será de aplicación la tabla de afinidades del área).

Otros Premios..... 0,05 puntos

2.- Formación y Actividad Docente (máximo 1,5 puntos).

1) Formación Docente (máximo 0'25 puntos):

1.1) Cursos de especialización docente (CAP o similares): 0,05 puntos.

1.2) Cursos de formación: 0,005 puntos por cada 30 horas.

1.3) Participación en proyectos de mejora e innovación docente: 0,025 puntos por curso.

1.4) Becas y ayudas de convocatoria pública de apoyo a la docencia: 0,012 puntos por año.

1.6) Encuestas de satisfacción docente evaluadas positivamente: 0,012 puntos por asignatura y año. Se considerará evaluada positivamente aquella encuesta en la que el profesor obtenga, al menos, el 65% de los puntos totales de la misma.

2) Experiencia docente (máximo 1,25 puntos):

2.1) A los becarios de investigación (FPI/FPD del Ministerio de Educación y Ciencia o de la Junta de Andalucía, becarios de apoyo a la docencia de la Universidad de Huelva y becarios de Planes Propios de Investigación) se les podrá asignar 0,12 puntos por año en el que justifiquen suficientemente (inclusión en el POD) que han impartido clases en la Universidad.

2.2) Se considerará la actividad docente desarrollada en la Universidad o Instituciones de Enseñanza Superior como personal contratado. La dedicación a TC por año académico será valorada con 0'5 puntos, mientras que la dedicación a TP, hasta 0,25 puntos por año (la puntuación será proporcional a la dedicación)².

2.3.) Experiencia docente adicional

2.3.1) Materiales didácticos publicados con ISBN (máximo 0,12 puntos).

2.3.2) Impartición de más de tres asignaturas diferentes según POD a lo largo de los últimos cuatro años: 0,12 por asignatura. Será necesario que el candidato acredite que ha impartido, como mínimo, el 40% de los créditos totales de cada asignatura.

² A los periodos de enseñanza universitaria acreditada en Universidades Privadas se les aplicará la puntuación única de 0,12 por curso académico completo.



DEPARTAMENTO
DE HISTORIA,
GEOGRAFÍA Y
ANTROPOLOGÍA

Facultad de Humanidades

Universidad de Huelva

2.3.3) Participación en actividades de teleformación: la dedicación a TC por año académico será valorada con 0,3 puntos, mientras que la dedicación a TP hasta 0,15 puntos por año (la puntuación será proporcional a la dedicación).

2.3.4) Tareas de coordinación, evaluación y apoyo a la docencia en Centros y Departamentos: 0,12 puntos por actividad.

3.- Actividad Investigadora³ (máximo 3 puntos).

3.1. Libros monográficos, ediciones críticas y estudios.

Ediciones Internacionales..... hasta 0,4 puntos por cada uno.

Ediciones Nacionaleshasta 0,2 puntos por cada uno.

3.2. Traducciones Críticashasta 0,2 puntos por cada una.

3.3. Libros Conjuntos Dirigidos.

Ediciones Internacionales hasta 0,15 puntos por cada uno.

Ediciones Nacionaleshasta 0,05 puntos por cada uno.

3.4. Artículos.

En revistas internacionales.....hasta 0,3 puntos por cada uno.

En revistas nacionaleshasta 0,1 puntos por cada uno.

3.5. Capítulos de Libros (no se incluyen Abstracts, Actas de Congresos y reuniones científicas).

Ediciones Internacionales hasta 0,15 puntos por cada uno.

Ediciones Nacionales.....hasta 0,05 puntos por cada uno.

3.6 Proyectos de Investigación financiados pertenecientes a programas nacionales e internacionales con financiación pública.

Investigador Principal0,5 puntos.

Investigador0,2 puntos.

3.7. Grupos de Investigación pertenecientes a programas nacionales e internacionales con financiación pública.

Dirección de Grupo..... 0,3 puntos por año.

Miembro de Grupo0,1 puntos por año.

³ Con carácter general, en el apartado de Actividad Investigadora, la valoración de las Publicaciones (Libros, Artículos, etc.), tendrá en cuenta la Calidad y Prestigio de las Editoriales en el campo arqueológico, así como el índice de impacto y posición de las revistas en los Rankings al uso.



DEPARTAMENTO
DE HISTORIA,
GEOGRAFÍA Y
ANTROPOLOGÍA

Facultad de Humanidades

Universidad de Huelva

3.8. Intervenciones Arqueológicas (Excavación y Prospección).

Dirección⁴0,1 puntos por mes.
Técnico0,05 puntos por mes.
Colaborador0,01 puntos por mes.

3.9. Intervenciones Arqueológicas

(Estudio de Materiales)⁵0,025 puntos por actividad.

3.10. Elaboración de Informes y Memorias Científico-Técnicas finales relacionados con actividades arqueológicas⁶ 0,02 por cada uno

3.11. Patentes..... 0,3 puntos.

3.12. Dirección de Tesis de Doctorado, Tesinas, Trabajos Fin de Máster y Grado.

Tesis de Doctorado 0,3 puntos
Tesis de Licenciatura 0,05 puntos
Trabajos Fin de Máster0'05 puntos
Trabajos Fin de Grado0'02 puntos

3.13. Estancias subvencionadas en Centros de Investigación: 0,4 puntos (contabilizando por períodos mínimos de 4 semanas de estancia).

Internacional. 0,2 puntos por año
Nacional0,05 puntos por año

3.14. Asistencia a Congresos con publicación evaluada (0,2 puntos).

Conferencia Invitada0,1 puntos
Comunicación.....0,025 puntos
Póster0'015 puntos

3.15. Asistencia a Congresos con trabajo no publicado (0,1 puntos).

Conferencia Invitada0,05 puntos.
Comunicación.....0,015 puntos
Póster0'010 puntos

⁴ La acreditación del tiempo de Dirección se realizará mediante el correspondiente permiso de intervención, además de los oficios de comunicación de comienzo y cierre de la actividad a la autoridad competente, conforme a la normativa en vigor.

⁵ La acreditación del tiempo de Dirección se realizará mediante el correspondiente permiso de intervención, además de los oficios de comunicación de comienzo y cierre de la actividad a la autoridad competente, conforme a la normativa en vigor.

⁶ Se acreditarán con copia del oficio de entrega sellado por la institución correspondiente.



DEPARTAMENTO
DE HISTORIA,
GEOGRAFÍA Y
ANTROPOLOGÍA
Facultad de Humanidades

Universidad de Huelva

3.16. Ser o haber sido becario de investigación de FPI/FPU o de cualquier otra convocatoria pública:
..... 0,05 puntos por año.

3.17. Organización de Congresos: 0,05 puntos por cada uno.

4.- **Experiencia Profesional no Docente (1,5 puntos):** 0,05 puntos por mes.

5.- **Otros Méritos (máximo 1 punto).**

En este apartado se tendrán en cuenta ponderadamente aspectos como:

Acreditaciones positivas para figuras de profesorado universitario: 0, 1 punto para Ayudante Doctor, 0,3 puntos para Contratado Doctor, y 0,5 para Profesor Titular.

Cursos de Tercer Ciclo (terminados): 0,3 puntos proporcionales a 32 créditos.

Docencia no reglada..... 0,005 puntos por hora.

Colaborador Honorario del Dpto..... 0,02 puntos por año.

Asistencia a cursos..... ..0,0001 puntos por hora.

Organización/Impartición de cursos 0,00005 por puntos por hora.

Conocimiento de Idiomas0,1 por Acreditación

Otros méritos no computados.....máximo.....0,2 puntos.

6.- **Valoración Global del Departamento (máximo 1 punto).**

Se valorará globalmente el Expediente del Candidato, primando la afinidad de su trayectoria en relación con las líneas de docencia e investigación desarrolladas por el Área de Conocimiento (Ponderación según la tabla de afinidades).